

Santiago, 24 de abril de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA ESTRUCTURADA INMOBILIARIA

Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18º de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo De Inversión Activa Deuda Estructurada Inmobiliaria** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, con fecha 24 de abril de 2024, la Administradora citó a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la “Asamblea”) a celebrarse el día 14 de mayo de 2024, a las 09:30 horas en primera citación y, en caso de ser necesario, el mismo día, a las 9:45 horas, en segunda citación.

La Asamblea tiene por objeto tratar las siguientes materias:

- i. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes;
- ii. Elegir a los miembros del comité de vigilancia;
- iii. Aprobar el presupuesto de gastos del comité de vigilancia;
- iv. Fijar las remuneraciones del comité de vigilancia; y
- v. Designar, de entre una terna propuesta por el comité de vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS